



*Estudio de mercado nacional y local de Palma
Camedor y Xate
Chamedorea quezalteca y spp.*

Términos de Referencia para la Contratación de Servicios de Consultoría

Antecedentes:

El proyecto Orquídeas Sagradas de Chiapas; valores culturales y religiosos en la conservación está financiado a partir de Enero del 2008 por el Global Environmental Facility por un período de 3 años. El proyecto tiene como propósito general, reducir la presión que las ceremonias religiosas ejercen sobre las especies forestales, y desarrollar alianzas con los grupos religiosos para mejorar la calidad de vida de las comunidades locales.

Para lograr este propósito el proyecto contempla tres resultados principales:

- 1) Marco legal y de conocimiento mejorado para la conservación y uso sustentable de los recursos forestales no-maderables de uso ritual y ceremonial.
- 2) Comunidades indígenas y campesinos, fortalecen su capacidad organizativa, la cosecha sostenible de los PFSM y la conservación de los hábitats.
- 3) Los grupos religiosos, nacionales e internacionales, las comunidades así como otros grupos interesados, desarrollan alianzas para el consumo sostenible de especies forestales.

Así mismo, el proyecto contempla trabajar con 4 grupos de especies; 1) palma xate, 2) bromelias, 3) cícadas y 4) orquídeas.

El proyecto se llevará a cabo en localidades de las Reservas de la Biosfera el Triunfo y la Sepultura en la Sierra Madre de Chiapas, así como en los Altos de Chiapas.

Para el desarrollo de las actividades del proyecto, Pronatura Chiapas A.C. requiere una consultoría sobre el mercado de la Palma Xate: *Chamaedorea spp.* En las diferentes regiones del país.

I. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA:

Pronatura Chiapas A.C. contratará al prestador (a) de servicios más idóneo (a) para: *“la realización de un estudio que identifique los principales mercados de Palma Camedor, Xate y sus subespecies (Chamaedorea quezalteca y spp.) en México y la descripción de sus usos o destino final; El estudio debe considerar oportunidades de mercadeo directo o con intermediación mínima e identificar la factibilidad de un mecanismo local (estado de Chiapas) de comercialización”*

Lo que se busca al final es contar con un estudio de mercado confiable que pueda mostrar las oportunidades de negocio que existen para productores de palma camedor

II. ALCANCE DEL ESTUDIO

El estudio deberá estar enfocado a los requerimientos de palma de las principales empresas mayoristas y de menudeo en el país, incluyendo la central de abastos de la Ciudad de México así como los mercados mayoristas de la Ciudad de México, Estado de México, Guadalajara y sus cadenas de distribución de follaje para florerías. Adicionalmente deberá explorar los mercados en Veracruz, Oaxaca, Chiapas y la Península de Yucatán.

III. PRODUCTOS ESPERADOS

El prestador de servicios deberá entregar un **Estudio de Mercado** dentro de las fechas límites que se establecerán en su momento en el contrato y que contendrá lo siguiente:

1. La identificación de los principales mercados de Palma Camedor y Xate (*Chamaedorea quezalteca* y *spp.*) en el país y sus usos o destino final, particularmente aquellos relacionados con arreglos florales, ceremonias religiosas, uso como follaje y otros. La identificación tendrá una descripción del mercado, sus requerimientos en términos de calidad y sus características estacionales (fechas de mayor demanda y estimación de volúmenes acopiados), financieras, infraestructura y logística.
2. Identificación de especies comerciales ofertadas en los distintos mercados, sus volúmenes, calidades requeridas, precios tanto en el país como en los principales estados consumidores, costos de transacción y precios a lo largo de la cadena de suministro, desde el productor hasta el consumidor final; En el caso de las subespecies es forzosa una documentación fotográfica.
3. Mapa de flujos del producto (por especie) que incluya, por un lado, los centros de producción de follajes en cuanto volúmenes, especies, tipo y nivel de organización, funcionamiento legal, entre otros; por otro lado estarán incluidos los centros de producción de follajes, intermediarios mayoristas, principales distribuidores, venta de menudeo y consumidores finales en distintos puntos del país;
4. Identificación de los principales estados consumidores de Palma Camedor y Xate, así como una descripción detallada de los usos a los que se destina:
 - Arreglos florales
 - Mercados
 - Iglesias y funerarias (ceremonias religiosas)
 - Otros
5. Evaluación de oportunidades de mercadeo directo o con intermediación mínima (productor-consumidor final) y dar recomendaciones de las oportunidades de comercialización por regiones en los mercados nacionales

6. Estudio de factibilidad de comercialización local (estado de Chiapas) incluyendo propuesta de diseño de mercado;

IV REQUISITOS DEL CONSULTOR

- a. Presentar una propuesta de trabajo en la que el prestador de servicios especifique cómo tiene pensado realizar el estudio de mercado de Palma Camedor, Xate y sus subespecies (*Chamaedorea quezalteca* y *spp.*) que incluya entre otros aspectos, los siguientes:
 - Metodología de trabajo que contemple: (i) entrevistas a las principales empresas mayoristas y mercados que se plantea en el apartado II de los presentes Términos de Referencia; las entrevistas deberán incluir precios, calidades y especies así como la identificación de las fuentes de abasto (productores, intermediarios/distribuidores) (ii) Visita a los principales centros de acopio, distribución y acercamiento a las principales redes de comercialización y distribución del sector; de esta manera podrá recopilar evidencia fotográfica y profundizar en la información recabada; (iii) Recopilación de información estadística tanto de fuentes oficiales como de las empresas y distribuidores, para observar las tendencias de mercado; y (iii) la realización de un sondeo con las iglesias evangélicas y con las católicas para identificar tipo de follaje utilizado en iglesias, frecuencia y fuentes de abasto.
 - Calendario de actividades detallando tipo de actividades y su duración:
 - Presupuesto que incluya viáticos, materiales e impuestos; el monto máximo de la consultoría será de 200,000 pesos MN incluyendo IVA
- b. Contar con experiencia demostrable en integración de estudios de mercado del sector forestal, de preferencia con productos forestales no maderables, particularmente en palma camedor y xate (*Chamaedorea spp.*);
- c. Presentar currículum completo del prestador de servicios o despacho solicitante y documentos que comprueben trabajos anteriores;
- d. Contar con disponibilidad para viajar a los principales estados consumidores identificados de palma camedor y xate.

VI. COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

El o la consultora tendrá como principal contacto al Coordinador del programa Palma de Pronatura Chiapas AC

VII. HONORARIOS Y FORMA DE PAGO:

El o la consultor(a) será contratado (a) por un período de 6 meses a partir de Julio de 2009.

Se firmará un Contrato de prestación de servicios; cuando se trate de personas físicas tendrán que presentar recibos de honorarios, en el caso de personas morales deberán presentar facturas con todos los requisitos fiscales en cada pago a nombre de Pronatura Chiapas, A.C.

Las formas de pago serán establecidas por Pronatura Chiapas a la firma del contrato, se fijarán de acuerdo al tipo de servicio, duración y entrega satisfactoria de resultados y

productos solicitados; para la realización de cualquier pago será necesario contar con la aprobación de los productos por parte de Pronatura Chiapas.

La forma de pago será en **cheque Bancomer para abono en cuenta**, mismo que será entregado personalmente a los prestadores de servicio que radiquen en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas y en el caso de los que radiquen en otras ciudades, se les depositará en la cuenta bancaria indicada en el contrato.

VIII PRESENTACIÓN PROPUESTA

Presentar Currículum Vitae, propuesta de trabajo y metodología para cumplir con los términos de referencia, dirigida a rosavidal@pronatura-sur.org o entregar en las oficinas de Pedro Moreno No. 1 SCLC 29200, Chiapas a más tardar con fecha 30 de Junio. Con atención Yessica Pérez Amezcua.